

hecha memoria, y demas
Mediante lo acordado en sesion de diez
y oij del actual, se vio el informe q. sigue =
Mediante a que S. E. previene en el pres.
oficio que V. S. obija a los profesores de la
Escuela para q. Manuevan si por exerser
de profesor fuera del servicio a que estan
afectos, deuen o no sujetarse al pago de
tábulas, en el concepto de quedar suspen-
dos en el primer caso como esta previendo
en el Decreto; el Sr. M. P. 2.º Dispone q.
se libran al efecto, pero en lo de adelante q.
si no se sujetan al pago deuen entenderse
para en adelante, por ser unido a este han
obligado al publico deuen contribuir lo
que se les corresponde hasta el dia que se
decidan a no hacerlo; esto q. nuestro Sr.
tambien V. S. acordara lo que estime justo,
Lantagona 18. de Set.º de 1823 = May fa.
Vota = Fran.º Galin = Promiso Numero = 7
entendido q. el efecto de acuerdo: se compare
con el inserto informe, y p.º el efecto
se noticie al Sr. Alcalde segundo

Vase un oficio del Comand.º del Ba-
tallon de la M. N. U. de esta Plaza, p.º
de hoy en q. dice, q. habiendo examinado

